
PRÓLOGO

La agenda de la 97.^a reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, la cual tendrá lugar en Ginebra, Suiza, durante el mes de junio de 2008, incluirá una Discusión general sobre *Las calificaciones necesarias para el aumento de la productividad, el crecimiento del empleo y el desarrollo*. Este informe forma parte de las labores preparatorias para esta Discusión general.

El objetivo de este documento es ilustrar, a través del análisis de la información existente y el estudio de algunos casos nacionales, las relaciones entre la formación y las habilidades de los trabajadores, la productividad y el crecimiento del empleo de calidad en las sociedades de América Latina. Se indagará en la evolución de las últimas décadas, en particular desde el fin de los años ochenta hasta el presente.

Se brindará una visión del conjunto de la región que permita compararla con otras regiones del mundo, poniendo el énfasis en la evolución y resultados en algunos países que ilustran esas relaciones. Se eligieron casos que presentan diversidad en cuanto a niveles educativos y de productividad. Los casos nacionales elegidos son: Argentina y Chile que presentan indicadores altos, tanto en la participación de la población en la educación secundaria como en la productividad; Brasil que tiene una tasa menor de participación en la educación pero una productividad mediana en promedio, con grandes contrastes entre las regiones de mayor desarrollo y el resto; y, Perú que tiene una importante cobertura de la educación postprimaria y menor productividad.

El presente documento fue preparado por Maria Antonia Gallart, consultora, bajo la supervisión de Josiane Capt, del Departamento de Conocimientos Teóricos y Prácticos y Empleabilidad. Provechosos comentarios fueron dados por Christine Hofmann (OIT) y Fernando Vargas (OIT/Cinterfor). Quisiéramos agradecerles a todos por sus aportes.

CHRISTINE EVANS-KLOCK

Directora, Departamento de
Conocimientos Teóricos y Prácticos
y Empleabilidad

MARTHA PACHECO

Directora, Centro Interamericano para el
Desarrollo del Conocimiento en la Formación
Profesional - OIT/Cinterfor

Oficina Internacional del Trabajo